



Secciones



Ingresar

Sucesos

Condenan a abuelastro de 83 años por abusar de niña

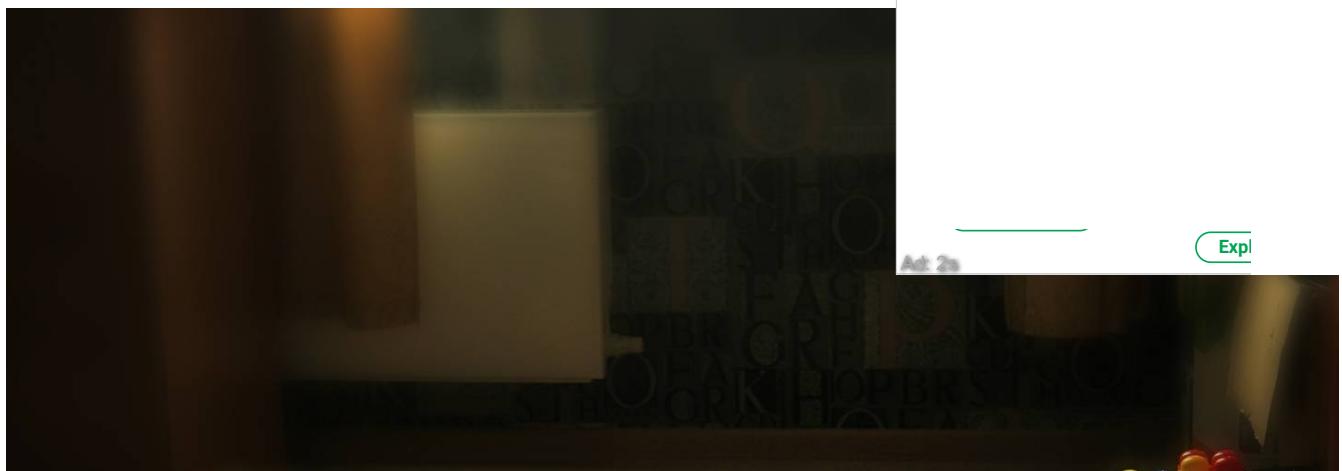
El hombre de apellidos Cubero Gutiérrez fue condenado a 24 años por tres delitos de abuso sexual y uno de violación

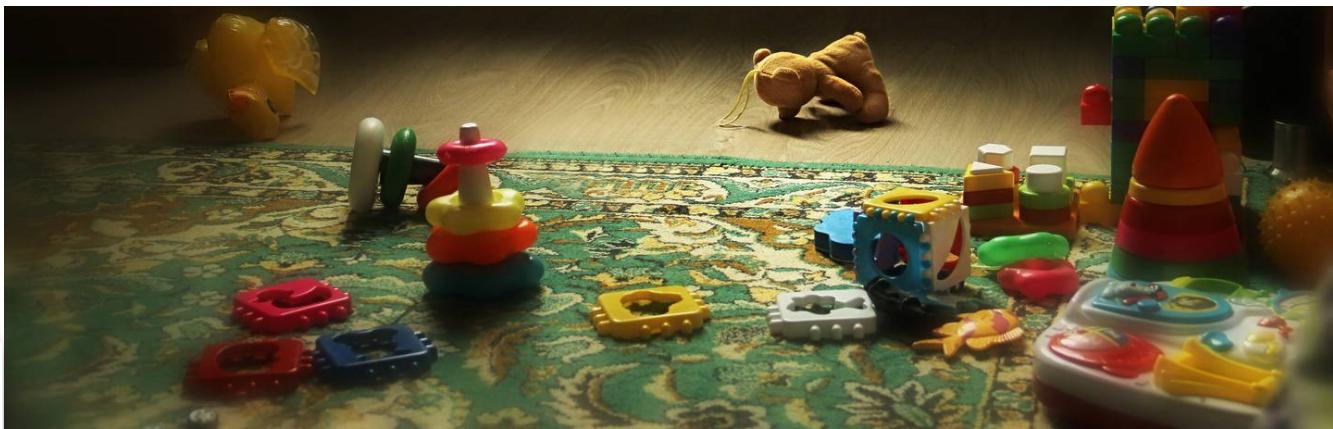
Escuchar



Por Adrián Galeano Calvo

25 de mayo 2022, 12:05 p.m.





Los hechos se dieron entre 2016 y 2017, cuando la niña tenía entre seis y siete años. Foto Archivo. (Shutterstock)

Una chiquita de tan solo seis añitos fue violada y abusada sexualmente por su abuelastro, un hombre apellidado Cubero Gutiérrez, de 83 años, quien por estos hechos recibió una condena de 24 años de cárcel.

PUBLICIDAD



DEFENDER 130 - Sponsored

AVENTURA PARA 8

[Ver más](#)

DEFENDER 130 - Sponsored

AVENTURA PARA 8

[Ver más](#)

>

X

La sentencia fue dictada por el Tribunal Penal de Puntarenas la tarde de este martes 24 de mayo, cuyos jueces encontraron al adulto mayor responsable de tres delitos de abuso sexual y uno de violación en perjuicio de una persona menor de edad.

Ad: 2s

LEA MÁS: [Condenan a director de escuela a 34 años de cárcel por abusar de chiquita de 11 años](#)

LaTeja

Dejan libre a guardacostas sospechoso de ser líder de banda narco

[Ver Más](#)

El Tribunal Penal ordenó arresto domiciliario con monitoreo electrónico para Cubero, como medida cautelar, mientras la sentencia queda en firme.

Seis años de espera

La familia de la niña tuvo que esperar seis años para que finalmente se hiciera justicia, pues los hechos por los que Cubero fue condenado ocurrieron entre el 1 de marzo del 2016 y el 7 de febrero de 2017. Para ese momento la chiquita tenía entre seis y siete años.

“De acuerdo con la acusación, el imputado aprovechaba la cercanía con la ofendida, por ser su abuelastro. La Fiscalía evidenció que el hombre cometió las agresiones sexuales en los momentos que se encontraba a solas con la niña”, indicó el Ministerio Público.

LEA MÁS: [“Celoso” habría discutido, perseguido y atropellado a muchacho hasta matarlo](#)

Durante el juicio, la Fiscalía Adjunta de Puntarenas comprobó que el 7 de febrero del 2017 la mamá de la niña descubrió a Cubero Gutiérrez cuando intentaba cometer otro delito. Por esa razón, de inmediato, la mujer acudió ante las autoridades judiciales e interpuso la respectiva denuncia.

Reciba el boletín: En todas con La Teja

Las noticias del día y las historias más Teja

Correo electrónico

Suscribirme

Deseo recibir comunicaciones

Abuelastro condenado

Niña abusada

Condena

Sentencia

Abuso infantil



Reciba noticias de Google News

Adrián Galeano Calvo

Periodista de Sucesos y Judiciales en el periódico La Teja desde 2017. Cuenta con un bachillerato en Relaciones Públicas de la Universidad Latina y una licenciatura en Comunicación de Mercadeo de la UAM. En el 2022 recibió el premio a periodista del año del periódico La Teja.



LE RECOMENDAMOS

Bailarina de *Dancing with the Stars* se quitó la ropa para celebrar su cumpleaños



Osael Maroto dio su mensaje a minutos de ser nombrado presidente de la Fedefútbol

Ad: 2s



Melissa Durán lloró en vivo por una situación muy difícil



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

X

Publicidad

Ad: 2s

ÚLTIMAS NOTICIAS

Controladores aéreos ven como intimidación la presencia policial en torre tras el anuncio de huelga

Un partido de lujo marca la jornada del sábado de los legionarios en Europa

Así se ve la impresionante estatua de más de seis metros que le hacen a Shakira

Futbolistas ticas apoyan a españolas tras negativa de Luis Rubiales de renunciar a la Federación

¡Ayuda! Menor de 14 años lleva tres días desaparecida

Vecinos de Garabito tienen oportunidad para detectar a tiempo el cáncer

Dos famositicas se vistieron de novias este viernes



© 2023 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.



Sobre nosotros

Grupo Nación

La Teja

El Financiero

Revista perfil

Sabores

Aplicaciones

Boletines

Ad: 2s

Negocios

[Todo Busco](#)
[Parque Viva](#)
[Tarifario](#)
[Printea](#)
[Fussio](#)

Términos y condiciones

[Políticas de privacidad](#)
[Condiciones de uso](#)
[Estados financieros](#)
[Reglamentos](#)

Servicio al cliente

[Contáctenos](#)
[Centro de ayuda](#)
[Planes de suscripción](#)



Miembro del Grupo de Diarios América (**GDA**)

X

Ad: 2s